



Expediente n.º: JGL/2018/19  
Acta de la sesión ordinaria n.º 40 de 2018

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DE 2 DE OCTUBRE DE 2018**

**I. ACTA.**

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de septiembre de 2018.

**II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

1.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía, a la Concejalía de Deportes y al Patronato Municipal de Deportes, a los efectos que procedan, del oficio remitido por don Alonso Gómez López, director general de Deportes de la Región de Murcia, de fecha 27 de septiembre de 2018 y n.º de registro de entrada 18375, por el que notifica Orden de la Ilma. Sra. Secretaria General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de fecha 21 de septiembre de 2018, por la que se dispone conceder subvención al Ayuntamiento de Águilas por importe de 3.700,00 euros, para el cambio de césped en pista de pádel del Patronato Deportivo; así como comprometer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago de la misma.

2.- Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE) y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia* (BORM), de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Anuncio de licitación de ADIF Alta Velocidad – Presidencia (BOE n.º 234, de 27 de septiembre de 2018). Objeto: Servicios de consultoría y asistencia para el control de las obras del proyecto de construcción de plataforma del corredor mediterráneo de alta velocidad Murcia-Almería. Tramo: Pulpí-Vera (con 021/18). Expediente: 3.18/20830.0326.

b) Real Decreto-ley 13/2018, de 28 de septiembre (BOE n.º 236, de 29 de septiembre), por el que se modifica la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, en materia de arrendamiento de vehículos con conductor.

c) Real Decreto 1210/2018, de 28 de septiembre (BOE n.º 236, de 29 de septiembre), por el que se prorroga la situación de sequía declarada para el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura por el Real Decreto 356/2015, de 8 de mayo, por el que se declara la situación de sequía en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura y se adoptan medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos.

d) Extracto de la Resolución de 26 de septiembre de 2018 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente (BORM n.º 226, de 29 de septiembre), por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones del programa de empleo público local dirigido a desempleados de larga duración incluidos en el Programa de Acción Conjunta.

**III. CUENTAS DE GASTOS.**

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 40.518,85 euros.



2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de 20.130,30 euros.

3.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de septiembre de 2018, por un importe total de 262,61 euros.

#### **IV. LICENCIAS DE OBRAS.**

1.- Concesión de licencia municipal de obras para construcción de vivienda, garaje y piscina en parcela RI-2-4 del Plan Parcial C-7, Las Molinetas, de Águilas.

2.- Concesión de licencia municipal de obras para obra civil de reforma y rehabilitación de ascensor en calle Cotopaxi, n.º 8, de urbanización Calabardina de Águilas.

3.- Concesión de licencia municipal de obras para movimiento de tierras en parcela 58, polígono 5, en paraje El Charcón de Águilas.

4.- Concesión de licencia municipal de obras para movimiento de tierras en polígono 34, parcela 149, y polígono 18, parcela 3, en diputación de Cope de Águilas.

5.- Concesión de licencia municipal de obras para demolición parcial de vivienda en calle Acuario, n.º 12, de Águilas.

6.- Concesión de licencia municipal de usos y obras provisionales a favor de la Asociación de Músicos Aguilenses, representada por D. Fernando González Álvarez, para legalización del local denominado 'Los 60' como zona de ocio y centro lúdico-cultural, en paraje Las Canteras de Águilas.

#### **V. ASUNTOS GENERALES.**

1.- Abono de la cantidad de 1.645,07 euros en cumplimiento de la sentencia de fecha 21 de junio de 2018, correspondiente al procedimiento abreviado 363/2017, notificada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en relación con reclamación de responsabilidad patrimonial interpuesta contra este Ayuntamiento.

#### **VI. SERVICIOS SOCIALES.**

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 2.580,00 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 1.103,33 euros.